

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones al listado provisional de admitidos y excluidos para LA COBERTURA DE UN PUESTO DE **JEFE DE GRUPO EN TURNO DE MAÑANA EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES** DEL SUMMA 112 MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN mediante convocatoria de 11 de junio, esta Gerencia en virtud de las atribuciones otorgadas por la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, de fecha 12/06/2018 (B.O.C.M. nº 145 de 19 de junio de 2018) .

R E S U E L V E

- Publicar, como **Anexo VII**, el listado definitivo del personal admitido en la convocatoria
- Publicar, como **Anexo VIII**, el listado definitivo del personal excluido con indicación de la causa de exclusión.
- Indicar a los profesionales admitidos, que para las **entrevistas personales**, según se indica en la convocatoria, esta Gerencia se pondrá en contacto con los candidatos admitidos, para concretar fecha y hora de las mismas. Las entrevistas se realizaran en la sede central del SUMMA112 sita en Calle Antracita nº 2 BIS.

Madrid a 8 de agosto de 2024

**LA DIRECTORA MÉDICO
DEL SUMMA 112**

DILIGENCIA: la presente resolución se publica el 8 de agosto de 2024 en la Intranet y en el tablón de anuncios, sitos en planta baja de la calle Antracita 2 bis de Madrid, de la Gerencia del SUMMA112.

**EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y SS.GG.
DEL SUMMA 112**



IDENTIFICADOR	APELLIDOS	NOMBRE
****5092*	CUEVAS HORCAJUELO	EVA
****4813*	PEREZ FERNANDEZ	MARIA VICTORIA



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **105559033197432491322**

IDENTIFICADOR	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSION
#jTipo!			



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **105559033197432491322**

Causas de Exclusión

- A Presentación solicitud fuera de plazo.
- B NO ostenta la categoria necesaria para el puesto ofertado.
- C No tener los 3 años de antigüedad como en el SUMA112
- D No presentar Documentacion Obligatoria (Curriculum Vitae)